



QUÉ TIENE QUE SABER SI TIENE PROBLEMAS PAGANDO SU HIPOTECA DURANTE EL COVID-19 PANDEMIA

¿QUÉ SUCEDE SI NO PUEDO HACER EL PAGO DE MI HIPOTECA DURANTE EL FUEGO DE COVID-19?

Es posible que pueda diferir sus pagos dependiendo de qué compañía posee y presta servicios su hipoteca. Si su préstamo hipotecario es propiedad o está asegurado por Fannie Mae, Freddie Mac o la Administración Federal de Vivienda (FHA) y su ingreso se ha visto afectado por la pandemia COVID-19, entonces puede ser elegible para un aplazamiento de pago o tolerancia de pago por hasta 12 meses. Si no, aún puede estar cubierto por la Marcha del Gobernador Cuomo 24, Orden 2020, que exige que los administradores hipotecarios regulados por el Estado de Nueva York ofrezcan tolerancia de hipotecaria de 90 días a cualquier prestatario que sufra dificultades financieras como resultado de la pandemia de COVID-19.

Si tiene problemas para hacer los pagos de su hipoteca como resultado de la pandemia de COVID-19, debe comunicarse con su administrador hipotecario para ver qué opciones se aplican a su préstamo y qué pasos adicionales debe seguir para obtener una tolerancia hipotecaria.

MI SERVIDOR DE HIPOTECA ACABO ME DI UN PLAN DE APLAZAMIENTO DE PAGO: ¿QUÉ OCURRIRÁ CUANDO TERMINE?

Si su préstamo es propiedad o está asegurado por Fannie Mae, Freddie Mac o la Administración Federal de Vivienda (FHA), entonces debe ser evaluado para una modificación permanente del préstamo al final del plan de aplazamiento. Si su préstamo es con otra entidad, comuníquese con su administrador hipotecario para conocer qué opciones ofrece el administrador.

TENGO UN CASO ACTIVO DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA CONTRA MÍ AHORA. ¿NECESITO IR AL TRIBUNAL?

Casi seguro que no. Los tribunales en el estado de Nueva York están cerrados, a excepción de ciertos asuntos considerados emergencias o esenciales. En el contexto de un caso de ejecución hipotecaria, no es esencial una fecha de moción de rutina, una conferencia de estado o una conferencia de liquidación, y todo se pospondrá. Comuníquese con la línea de admisión del Foreclosure Prevention Project de Mobilization for Justice a 212-417-3777 para cualquier pregunta sobre comparecencias judiciales específicas.

¿Y SI TENGO MÁS PREGUNTAS?

Las opciones de ayuda disponibles para quienes enfrentan dificultades financieras como resultado del brote de COVID-19 están cambiando con frecuencia. Debe comunicarse con su administrador hipotecario si tiene preguntas o inquietudes sobre su préstamo. Además, puede comunicarse con el Proyecto de Prevención de Ejecución Hipotecaria de Mobilization for Justice al 212-417-3777. La línea cuenta con personal en vivo desde las 12:00 p.m. a las 5:00 p.m. los martes y los correos de voz que se dejen fuera de esas horas serán devueltos dentro de un día hábil.

**MOBILIZATION FOR JUSTICE | MOBILIZATIONFORJUSTICE.ORG | INFO@MFJLEGAL.ORG
MANHATTAN: 212.417.3700 | 100 WILLIAM STREET, 6TH FLOOR, NEW YORK, NY 10038
BRONX: 212.417.3800 | 424 EAST 147TH STREET, 3RD FLOOR, BRONX, NY 10455**